

MARINA DEL SOL CHILLÁN S.A.
(Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 494)

HECHO ESENCIAL

Chillán, 11 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago

Ref.: Informa Renovación del Directorio.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364 de esta Superintendencia, debidamente facultado, oportunamente y en representación de "Marina del Sol Chillán S.A." (en adelante, la "Sociedad"), vengo en informar a usted lo siguiente:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad MARINA DEL SOL CHILLÁN S.A. celebrada con fecha 24 de abril de 2020 ha acordado la renovación total de su Directorio, designando al efecto como Directores de la compañía a las siguientes personas, quienes se desempeñarán en su cargo por un período estatutario de 3 años: a) como Director Titular a don Nicolás Imschenetzky Ebensperger y como Director Suplente suyo a don Eduardo Rojas Sepúlveda; b) como Director Titular a don Mario Rojas Sepúlveda y como Director Suplente suyo a doña Ximena Saba Veloso; c) como Director Titular a don Ricardo Humberto Martín Torres Aravena y como Director Suplente suyo a don Nicolás Imschenetzky Popov; d) como Director Titular a don Michael Adam Wagman y como Director Suplente suyo a don Joseph John Heffernan; e) como Director Titular a don Benjamin Jeffrey Parr y como Director Suplente suyo a don Michael Grasty Cousiño; y, f) como Director Titular a don Sebastien Dhonte y como Director Suplente suyo a don Kenneth Brice Rotman.

Se adjunta a la presente copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada con fecha 24 de abril de 2020.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ÁLVARO BARRUETO CHAMORRO
GERENTE GENERAL
MARINA DEL SOL CHILLÁN S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

MARINA DEL SOL CHILLÁN S.A.

En Santiago, a **24 de abril de 2020**, siendo las 12:30 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Kennedy Nº 5488, Piso 5, Torre Sur, comuna de Vitacura, Santiago, lugar elegido de común acuerdo por la totalidad de los accionistas, se da inicio en primera citación a la **Junta Ordinaria de Accionistas de Marina del Sol Chillán S.A.**

CONSTITUCION DE LA JUNTA:

Concurren los titulares de las acciones emitidas con derecho a voz y voto inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a esta fecha, conforme consta de la siguiente nómina, practicada conforme a la hoja de asistencia: **ACCIONISTAS: Uno) Inversiones Marina del Sol S.A.**, representada por don Nicolás Alberto Imschenetzky Ebensperger y por don Juan Ignacio Ugarte Jordana, con tres mil doscientos cincuenta y cuatro millones ciento treinta mil acciones; **Dos) Inmobiliaria Marina del Sol S.A.**, representada por don Nicolás Alberto Imschenetzky Ebensperger y por don Juan Ignacio Ugarte Jordana, con treinta y dos millones ochocientos setenta mil acciones.

Total de acciones emitidas por la sociedad: tres mil doscientos ochenta y siete millones. **Total de acciones presentes y representadas:** tres mil doscientos ochenta y siete millones.

Don Nicolás Alberto Imschenetzky Ebensperger obra además como **Presidente de la Junta**. Don Juan Ignacio Ugarte Jordana obrando como **Secretario de la Junta**.

No se requirió calificación de poderes en conformidad al artículo 117 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, pero los poderes presentados por los asistentes fueron estimados conformes por el abogado presente doña Ximena Saba Veloso y por todos los accionistas.

Se deja constancia que esta Junta fue convocada por el Directorio de la sociedad y que todos los accionistas habían sido citados en forma previa a esta junta, comprometiendo su asistencia como de hecho ha ocurrido, razón por la cual se omite referencia a las formalidades previas que establece la ley, según lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia asimismo que asisten a la presente Junta de Accionistas, en calidad de invitados, los Directores Titulares de la compañía señores Michael Adam Wagman y Sebastien Jean Dhonte.

Finalmente, se deja constancia que todos los asistentes a la presente Junta de Accionistas comparecen a través de medios tecnológicos, vía teleconferencia, a través del Software TEAMS, en conformidad con lo autorizado mediante Norma de Carácter General Nº 435 de fecha 18 de marzo de 2020, de la Comisión para el Mercado Financiero, y a lo acordado en sesión ordinaria de Directorio de la compañía celebrada con fecha 31 de marzo de 2020.



El Presidente da lectura a la Tabla, que es del tenor siguiente:

Uno) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos, aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance, Estados y Demostraciones Financieras presentadas por la Administración.

Dos) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.

Tres) Nombramiento de Directorio.

Cuatro) Nombramiento de Auditores Externos.

Cinco) Otras materias de interés social.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO DE LA TABLA:

El examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos, aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance, Estados y Demostraciones Financieras presentadas por la Administración:

El Presidente da a conocer los estados financieros, balance, memoria y demás documentos que dan cuenta de demostraciones financieras y administrativas, elaborados por la administración de la compañía, y de la auditoría externa elaborada por DELOITTE.

El Secretario da lectura a la Memoria, cuyo texto se acuerda no transcribir, por haberse entregado un ejemplar a cada uno de los señores accionistas representados.

La Junta delibera y acuerda aprobar la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA:

Distribución de utilidades y reparto de dividendos:

El Presidente deja constancia que como resulta de los estados, no hay utilidades líquidas que distribuir entre los accionistas, toda vez que en el ejercicio comercial 2019 se registró una pérdida de (-)\$1.371.551.568. Se deja constancia que el capital pagado de la sociedad asciende a \$3.335.000.000 y las pérdidas acumuladas ascienden a (-)\$2.172.171.061. Todo lo cual es aprobado por los accionistas.



TERCER PUNTO DE LA TABLA:

Nombramiento de Directorio.

El Presidente de la Junta expone que es necesario nombrar a los nuevos directores titulares y suplentes.

Tras un breve debate y análisis por parte de los accionistas, se acuerda designar a las siguientes personas: a) como Director Titular a don Nicolás Imschenetzky Ebensperger y como Director Suplente suyo a don Eduardo Rojas Sepúlveda; b) como Director Titular a don Mario Rojas Sepúlveda y como Director Suplente suyo a doña Ximena Saba Veloso; c) como Director Titular a don Ricardo Humberto Martín Torres Aravena y como Director Suplente suyo a don Nicolás Imschenetzky Popov; d) como Director Titular a don Michael Adam Wagman y como Director Suplente suyo a don Joseph John Heffernan; e) como Director Titular a don Benjamin Jeffrey Parr y como Director Suplente suyo a don Michael Grasty Cousiño; y, f) como Director Titular a don Sebastien Dhonte y como Director Suplente suyo a don Kenneth Brice Rotman.

CUARTO PUNTO DE LA TABLA:

Nombramiento de Auditores Externos.

Los accionistas acuerdan designar en calidad de auditores externos a Deloitte, acuerdo que rige para la auditoría externa que se practique al ejercicio comercial del año 2020 y año tributario 2021.

QUINTO PUNTO DE LA TABLA:

Otras Materias de Interés Social:

Por unanimidad de los accionistas, se acordó que todos éstos, así como los Directores asistentes, firmen el acta de esta junta, y facultar a doña Ximena Saba Veloso para reducir a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Se levantó la sesión de la Junta Ordinaria de Accionistas, siendo las 13:00 horas.



Nicolás Imschenetzky Ebensperger
P.P. Inversiones Marina del Sol S.A.
P.P. Inmobiliaria Marina del Sol S.A.
Presidente de la Junta



Juan Ignacio Ugarte Jordana
P.P. Inversiones Marina del Sol S.A.
P.P. Inmobiliaria Marina del Sol S.A.
Secretario de la Junta



Michael Adam Wagman
Director Titular Invitado



Sebastien Jean Dhonte
Director Titular Invitado